



# JUZGADO SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

## ESTADO ELECTRÓNICO No. 030

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIÓN	FECHA AUTO
Ejecutivo Mixto	54-518-31-12-002-2014-00048-00	Bancolombia S.A.	Salvador Mendoza Vera	Auto Abstiene Cesión	03 de mayo
Ejecutivo Seguido de Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual	54-518-31-12-002-2020-00041-00	Javier Landinez Monsalve Y Otros	Juan Daniel Ballen y Otros	Auto Requiere	03 de mayo
Ejecutivo Singular	54-518-31-12-002-2021-00108-00	Rómulo Alfonso Dura Barón	Angelica María Sanabria Torres	Auto Requiere	03 de mayo
Responsabilidad Civil Extracontractual	54-518-31-12-002-2022-00130-00	María Yesenia Gelves López	Jaime Ángel Tamayo y Otros	Auto Fija Fecha Audiencia	03 de mayo
Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía	54-518-31-12-002-2023-00174-00	Banco Popular	Liberato Estupiñán Acevedo	Auto Requiere	03 de mayo
Verbal de Restitución de Tenencia- Leasing	54-518-31-12-002-2024-00055-00	Banco Bilbao Vizcaya Argentina Colombia S.A. BBVA	Leddys Magaly Sánchez	Auto Inadmite Demanda	03 de mayo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la LEY 2213 DEL 2022, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20-11567, hoy seis (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINCUATRO (2024), se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.

*Jean Romero A.*  
**Jean Carlos Romero Alcántar**  
Secretario